

ACTA DE AYUNTAMIENTO

91°. SESION ORDINARIA.

En Ziracuaretiro, Municipio del mismo nombre, del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:00 horas del día 31 de agosto de 2021, se citó a reunión ordinaria de Ayuntamiento en la sala de sesiones “Adrián Quintana” de esta Presidencia Municipal, a los ciudadanos Dr. José Rodríguez Baca, Lic. Gabriela Jacobo García, Lic. Jorge Arturo García Ramírez, Lic. María Monserrat Farías Aguirre, Víctor Leonel Arriaga Vega, Técnico. Catalina Perea Campos, C. Ma. Milagros León Cisneros, Profa. Cecilia Pérez Velázquez, C. José Juan Garfias Ruiz; todos en su calidad de Presidente, Síndico y regidores respectivamente, asistidos por el Secretario del H. Ayuntamiento; L.I.E. Josafat Sebastián Calderón, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Instalación Legal de la Sesión.
3. Presentación y Aprobación en su caso del Orden del día.
4. Lectura, Aprobación y Firma del Acta anterior.
5. Cierre del Programa anual de Obras 2021
6. Solicitud y en su caso aprobación para incorporar al pasivo 2019 como parte de la deuda no contabilizada del ing. Miguel angel Montalvo mata.
7. Asuntos generales
8. Clausura de la sesión.

Punto número 1.- El Secretario del H. Ayuntamiento, L.I.E. Josafat Sebastián Calderón realiza el pase de lista, estando presentes todos los integrantes del H. Ayuntamiento, estando presentes todos los integrantes del H. Ayuntamiento.

Punto número 2.- Verificado el quórum legal, el Presidente Municipal Dr. José Rodríguez Baca, procedió a instalar legalmente la Nonagésima Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo las 10:46 horas del día 31 de agosto de 2021.

Punto número 3.- El Secretario del H. Ayuntamiento, da lectura al orden del día de la presente Sesión Ordinaria, misma que es aprobada por unanimidad.

Punto número 4.- El Secretario del H. Ayuntamiento de Ziracuaretiro, L.I.E. Josafat Sebastián Calderón da lectura al acta anterior, misma que es aprobada por unanimidad y firmada por todos los presentes.

Punto número 5.- se le cede el uso de la voz al ing. Luis angel Farías Argota quien presenta el cierre del programa anual de obras 2021, expresa que las siguientes obras ya están terminadas, pagadas, y revisadas por la administración entrante:

Nº 2,3,5,7,8,13,14,15,19,21,22, Y 24, de las obras que quedan pendientes menciona las siguientes: Nº 1,4,6,9,10,12,16 y 20 comenta que las obras quedan canceladas son la Nº 11,17,18 y 23 y la única obra en trámite es la numero 20 que es la de FAEISPUM, comenta que de las 12 obras realizadas y están al 100% tanto como físico como financieramente, una vez expuestos el programático de obras 2021 se sometió a votación para su aprobación siendo está aprobada por unanimidad.

Punto número 6.- el presidente municipal hace uso de la voz para comentar al cabildo referente al tema del ing. Miguel angel Montalvo mata hizo el comentario que se le debía \$1,200,000.00 (un millón doscientos mil pesos 00/100 m.n.) pero haciendo cuentas en tesorería el monto que se debe en total son \$ 494,877.23, el presidente municipal le comenta que no se le alcanza a pagar por tanto deja a consideración del cabildo el incorporar o no al pasivo 2019 como parte de la deuda no contabilizada del ing. Miguel angel Montalvo mata para lo que el cabildo no autoriza realizando las siguientes manifestaciones:

Regidora María Monserrat Farías Aguirre: expresa que por su parte no, ya que en su caso no puede mandar algo a pasivo de algo que la obra si está en físico pero no existe un contrato, hoy un papel que sustente los trabajos por parte de cabildo no se hizo del conocimiento por eso su postura de no aprobar.

Regidor Jorge Arturo García Ramírez: manifiesta que no quiere tener una responsabilidad a futuro por aprobar, ya que legalmente no hay los sustentos para poder determinar que efectivamente se le debe, que ciertamente conoce que se hizo el trabajo pero lamentablemente lo administrativo que es algo fundamental para este tipo de trabajos no se cumplió y es por eso que no está de acuerdo en aprobar.

Regidora María Milagros León Cisneros: manifiesta estar en la misma postura que sus compañeros.

Regidor Leonel Arriaga Vega: también expresa estar en la postura de sus compañeros ya que no hay los sustentos suficientes y por experiencias en casos anteriores a pesar de las personas que llevaron a cabo los trabajos y lamentablemente que estén en muchas situaciones.

Punto número 7.- Asuntos Generales

La síndico municipal informa ante el cabildo el fin último de bienes muebles dados de baja en fecha de 29 de julio del 2021 en la 87 sesión ordinaria de ayuntamiento, se propuso la destrucción y en su caso reciclaje de los bienes muebles de que se dieron de baja, dentro del inventario de bienes muebles de Ziracuaretiro se encontraban dadas de alta 4 camionetas que se encontraban en comodato por la secretaria de la seguridad pública del estado de Michoacán:

- Camioneta marca Chevrolet tipo luv pick up modelo 2005 número de serie 8GGTFRC155A142890.
- Camioneta Ford f150 modelo 2007 número de serie 3FTG1725MA14249.
- CAMIONETA FORD F250 MODELO 2009 NUMERO DE SERIE 3FTRF17W09MA03366.
- CAMIONETA DODGE RAM PICK UP 2010 NUMERO DE SERIE 3D7Y51EK8AG185681.

Dado en el estado en el que estaban se tuvo que poner denuncia de robo de las autopartes de la misma por lo que fueron entregadas a la secretaria de seguridad pública para su baja la cual nos informan mediante oficio que ya se encuentran dadas de baja.

De igual manera se encontraban en comodato una camioneta Dodge RAM modelo 2008 color gris propiedad del sistema Dif Michoacán el cual se requirió su devolución entregándolo el Dif municipal de Ziracuaretiro en tiempo y forma como lo requerían.

Dentro de los bienes muebles se le dio la indicación a los directores que giraran oficio al oficial mayor con el listado de bienes en mal estado y entregaran para que se resguardaran en bodega, ya sea para su destrucción o reciclado, llegando el momento oportuno de que las mantuviera en resguardo en sus áreas cuando se le requiriera para el fin último de los mismos.

En el caso de dos bienes que se encontraban en mal estado por lo que el organismo del agua potable, alcantarillado y saneamiento de Ziracuaretiro les dio mantenimiento y logro restaurarlos por lo que ya estaban dados de baja nos solicitaron la donación la cual fue expuesta en cabildo y fue aprobada por mayoría

realizando así contrato de donación para un beneficio publico los cuales según informes ya fueron dados de alta en el organismo operador del agua.

En relación de bienes muebles electrónicos se giró oficio a CARE, centro de acopio de residuos electrónicos único en la ciudad de Uruapan, oficina que se encarga del reciclaje de estos aparatos por lo que en cumplimiento a lo establecido en el acta de cabildo se llevan para su reciclaje anexando oficio y listado de lo que se recibió quedando algunos en resguardo de sus respectivas áreas y pendientes de entrega para su destino final.

En el caso de la computadora marca Lenovo idea yoga c13 4gb de color negro se presentó formal denuncia por robo ya que no fue encontrada en el área de presidencia donde estaba resguardada.

Punto número 10.- Clausura de la Sesión.

Una vez agotado el orden del día y al no haber otro asunto que tratar el presidente municipal Dr. José Rodríguez Baca da por clausurada la Nonagésima Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento siendo las 11:35 horas del día 31 de agosto del 2021 firmando en ella los que intervinieron.